

TARIFAS PARA LA FACTURACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS GASTOS REALIZADOS EN EL ÁMBITO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD CITOMETRIA DE FLUJO

SERVICIOS	Tarifa 1 (€)	Tarifa 2 (€)
APOYO METODOLÓGICO		
Asesoramiento y elaboración del protocolo inicial	30	40
Formación usuarios (por hora) ¹	35	46
Análisis de resultados con operador (por hora) ¹	40	52,5
Edición imágenes para publicación y/o divulgación (por imagen)	30	40
Redacción de artículos	A consultar	A consultar
CITÓMETRO		
Mantenimiento diario (por operador/día)	5	6,5
Adquisición de datos en el citómetro de flujo sin operador (por hora) ¹	20	26,5
Adquisición de datos en el citómetro de flujo con operador (por hora) ¹	45	60
Análisis de datos en el citómetro de flujo sin operador (por hora) ¹	5	6,5
SORTER SRT		
Encendido, calibración y apagado (por usuario/día)	20	26,5
Sorting celular (por hora) ¹	50	65
OTROS SERVICIOS		
Transporte	A consultar	A consultar
Preparación de muestras	A consultar	A consultar

¹ Estas cantidades por hora son negociables cuando el número de las mismas supere las 10 horas. Se podrá facturar por medias horas.

Para cada uno de los servicios ofrecidos se fijarán 2 tarifas diferentes:

- **Tarifa 1**
Será de aplicación cuando los servicios sean solicitados por personal adscrito al IdISSC independientemente del tipo de financiación.

- **Tarifa 2**
Será de aplicación cuando los servicios sean solicitados por personal externo al IdISSC y por entidades con ánimo de lucro.

A estas tarifas se aplicarán los gastos de gestión de la FIBHCSC, en vigor en cada momento, cuando el origen de la financiación sea ajeno a la FIBHCSC.

Los costes detallados anteriormente entran en vigor tras la su aprobación por parte del Patronato de la FIBHCSC el día 7 de mayo de 2024.